

Guatemala, 31 de diciembre de 2025

Licenciada
María Elena Gálvez Rafael
Jefe de Unidad
Jefa de la Unidad de Asesoria Juridica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-455-2025, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueron solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Se emitió la providencia en el expediente: DGH-HID-463-2025 - DGH recomienda sancionar a EPI,S.A. por no hacer el pago de las regalías del mes de junio de 2025.
- Se emitió la providencia en el expediente: DGH-772-2007 - DGH recomienda emitir resolución que requiera a Perenco Guatemala Limited, el pago de liquidación final del periodo comprendido de abril a junio de 2007.
- Se emitió la providencia en el expediente: DGH-615-2011 - DGH recomienda emitir resolución que requiera a Perenco Guatemala Limited el pago de liquidación final que comprende el periodo de julio a septiembre de 2011.
- Se emitió la providencia en el expediente: DGE-DAC-00003-2025 - Proyecto de Reglamento de la Ley del Alcohol Carburante
- Se emitió la dictamen en el expediente: LEXT-420 - PGN solicita dar por terminado el Juicio Económico Coactivo en contra de Patricia Magaly Iten Moyno.
- Se emitió la dictamen en el expediente: S/N - Manual de procedimientos del Área de Tesorería de la Unidad de Administración Financiera UDAF, procedimiento número 15.
- Se emitió la dictamen en el expediente: DGE-DER-00010-2024 - Uno y Siete, Sociedad Anónima, calificación y ampliación de incentivos fiscales para proyectos que utilizan energías renovables solar.
- Se emitió la dictamen en el expediente: DGH-619-2011 - DGH recomienda emitir resolución que requiera a EPI, S.A. el pago de liquidación final que comprende el periodo de julio a septiembre de 2011.
- Se emitió la dictamen en el expediente: LEXT-420 - PGN solicita dar por terminado el juicio económico coactivo en contra de Patricia

b) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Se participo de forma física en distintas reuniones de la Mesa Técnica relacionada al "Alcohol Carburante"

- Se participó de forma física a la convocatoria hecha por el Viceministro de Energía y Minas para ver el tema de "ruta de trabajo del expediente relacionado al Alcohol Carburante"

c) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- Se evacuó el Recurso de Revocatoria dentro del expediente: LEXT-541 - Montana Exploradora de Guatemala, S.A. recurre la resolución que resuelve no acceder a la solicitud de Fuerza Mayor.

d) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Proceso: 01011-2025-00146 - Recurso de Reposición
- Proceso: 01145-2024-00298 - Vista
- Proceso: 01145-2023-00097 - Vista
- Proceso: 01190-2023-00388 - Vista
- Proceso: 01190-2025-00177 - Prueba
- Proceso: 3368-2024 - 48 horas Amparo

e) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2025-00178
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2024-00301
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2020-00169
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2025-00127
- Dirección y Procuración en el proceso: JAM-2025-00694
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2022-00240
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2024-00135
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2023-00212
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2024-00039
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2024-00041

f) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Apoye en la revisión de los documentos, así como su correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción que se generaron en la Unidad de Asesoría Jurídica.

g) Suscribir los documentos que sean generados por parte de la Unidad de Asesoría Jurídica, empleando firma electrónica, firma electrónica avanzada y/o firma hológrafa, atendiendo la naturaleza de los expedientes administrativos y/o requerimientos de opiniones legales que fueren cursados por las distintas dependencias del Ministerio de Energía y Minas

- Emisión de oficios para la comunicación interna y externa de las actividades administrativas correspondientes al mes de diciembre.

Atentamente,

MICHAEL ANDREAS / Firmado digitalmente
KUCKLING GODOY / por MICHAEL
Num:40783 ANDREAS KUCKLING
GODOY / Num:40783

Michael Andreas Kuckling Godoy
DPI No. (2722914040101)

Aprobado
Licda. María Elena Gálvez Rafael
Licda.
Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.12.10
13:10:09 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Licenciada
María Elena Gálvez Rafael
Jefe de Unidad
Jefa de la Unidad de Asesoria Juridica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-455-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Final** de actividades desarrolladas en el período del **02 de julio al 31 de diciembre del año 2025**.

Se detallan Actividades del mes de julio a continuación:

a) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueron solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- DGH-HID-135-2024 - La DGH solicita opinión jurídica sobre si es procedente el cobro a LAR por concepto de capacitación 2025
- DGH-822-2020 - CPA, S.A plantea recurso de revocatoria, DGH solicita asesoría
- DGH-1129-2022 - DGH recomienda iniciar procedimiento de sanción contra LAR LTD por no presentar el programa anual de capacitación 2022
- DGH-HID-131-2025 - Compañía Petrolera del Atlántico, S.A. presenta sus estados financieros correspondientes al periodo 01 de enero al 31 de diciembre de 2024
- S/N - Manual de Organización y Funciones de la DGH
- DGH-1129-2022 - LA DGH recomienda iniciar proceso de sanción a LAR por incumplir con presentar el programa anual de Capacitación del año 2022
- ET-CT-114 - La DGM inicia procedimiento de suspensión del Derecho Minero
- CT-105 - La DGM inicia procedimiento de suspensión del Derecho Minero
- LEXT-329 - La DGM inicia procedimiento de suspensión del Derecho Minero
- LEXT-248 - La DGM inicia procedimiento de suspensión del Derecho Minero
- DGH-177-2020 - La DGH recomienda iniciar proceso de sanción en contra de Legacy Holding, S.A.
- S/N - Opinión sobre la Modificación al A.G. que aprueba la creación del Departamento de Alcohol Carburante
- CT-105 - La DGM inicia procedimiento de suspensión del Derecho Minero
- DGH-220-2023 - PGN solicita dar por terminado proceso Económico Coactivo contra soluciones diversificadas de Guatemala S.A.
- DGH-197-2015-LOTE-A - FERSA, S.A. presenta sus estados financieros correspondientes al año 2024
- DGH-HID-219-2025 - PERENCO PRESENTA ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 1-1-2024 AL 31-12-2024

b) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Informe Ejecutoria del expediente No. 01190-2022-00027
- Informe Ejecutoria del expediente No. 01190-2023-00007
- Informe Ejecutoria del expediente No. 01190-2023-00170
- Se elaboró informe sobre el estado del juicio identificado con el número: 01140-2021-8001

c) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso

administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Proceso: 3617-2025, 48 horas Amparo
- Proceso: 01011-2021-00029, Vista
- Proceso: 01011-2025-00045, Contestación de la Demanda
- Proceso: 01011-2023-00388, Prueba
- Proceso: 12006-2021-01388, Vista
- Proceso: 01190-2022-00280, Prueba
- Proceso: 01145-2023-00097, Prueba
- Proceso: 01002-2025-00086, Vista Casación
- Proceso: 01002-2025-00064, Vista Casación
- Proceso: 01011-2011-00173, señala casillero electrónico
- Proceso: 01162-2010-00274, Vista
- Proceso: 01190-2024-00297, Prueba
- Proceso: 01011-2025-00036, Contestación de la Demanda
- Proceso: 01190-2019-00287, Vista
- Proceso: 01011-2023-00061, Vista
- Proceso: 01011-2022-000276, Recurso de Reposición
- Proceso: 01011-2023-00087, Prueba
- Proceso: 01190-2025-00084, Contestación de la Demanda
- Proceso: 01190-2025-00145, Inconstitucionalidad de la Ley en Caso Concreto
- Proceso: 01002-2025-00233, Vista
- Proceso: 01011-2023-00310, Vista
- Proceso: 01011-2023-00015, Vista

d) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- Dirección y Procuración en el proceso: 2952-2025
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2025-00046
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2023-00162
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2024-00135
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2022-00281
- Dirección y Procuración en el proceso: 01050-2025-00072
- Dirección y Procuración en el proceso: 12006-2021-01388
- Dirección y Procuración en el proceso: 01002-2022-00337
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2019-00131
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2023-00310
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2024-00250
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2024-00034
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2024-00266
- Dirección y Procuración en el proceso: 713-2025
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2011-00173
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2023-00377
- Dirección y Procuración en el proceso: 12006-2021-01388
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2024-00019
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2022-00382
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2022-00276
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2023-00047
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2025-00030
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2023-00385

- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2022-00038
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2023-00103
- Dirección y Procuración en el proceso: 01164-2010-00344
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2024-00297
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2022-00048
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2023-00057

e) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Apoye en la revisión de los documentos, así como su correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción que se generaron en la Unidad de Asesoría Jurídica.

f) Suscribir los documentos que sean generados por parte de la Unidad de Asesoría Jurídica, empleando firma electrónica, firma electrónica avanzada y/o firma hológrafa, atendiendo la naturaleza de los expedientes administrativos y/o requerimientos de opiniones legales que fueren cursados por las distintas dependencias del Ministerio de Energía y Minas

- Emisión de oficios para la comunicación interna y externa de las actividades administrativas correspondientes al mes de julio.

Se detallan Actividades del mes de agosto a continuación:

a) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Providencia: S/N - Carta de Entendimiento
- S/N - Carta de Entendimiento entre el MEM y la Facultad de Ingeniería USAC
- S/N - DGA solicita que se emita opinión respecto al contrato DGA-C-002-2025
- DGH-105-2007 - Informe trimestral de Oct A Dic de 2006
- DGH-246-2014 - Informe trimestral de Ene a Mar de 2014
- DGH-472-2007 - Informe trimestral de Ene a Mar de 2007

b) Asesorar en el ámbito jurídico, al Ministerio de Energía y Minas, sus autoridades y dependencias con relación a los instrumentos, leyes, reglamentos, convenios y demás documentos legales, en los cuales dicho Ministerio tiene interés o es parte, prestando la asesoría en materia legal de Minería, Energía, Hidrocarburos, Desarrollo Sostenible y conexas, en los expedientes y procesos que sean cursados a la Unidad de Asesoría Jurídica

- Se asesoró al señor Ministro con relación a proyecto de reformas a un instrumento legal, en materia legal de Minería.

c) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Se participó a reunión, convocado por el señor Ministro, con relación a asuntos jurídicos, que se desarollo fuera del Ministerio de Energía y Minas.

d) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Informe Ejecutoria del expediente No. 01011-2022-00139.

- Informe Ejecutoria del expediente No. 01145-2024-00292.
- Informe Ejecutoria del expediente No. 01190-2021-00150.
- Informe Ejecutoria del expediente No. 01190-2022-00038.
- Informe del estado de los expedientes judiciales en materia Civil.

e) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Proceso: 01162-2010-00274 -Vista
- Proceso: 01011-2022-00344 - señala casillero electrónico
- Proceso: 01161-2010-00211 - señala casillero electrónico
- Proceso: 13003-2024-00623 - Apersonando/Juicio Ordinario Civil
- Proceso: 01011-2024-00042 - Recurso de revocatoria
- Proceso: 01190-2022-00382 - Vista
- Proceso: 01190-2022-00276 - Vista
- Proceso: 01190-2024-00019 - Recurso de Ampliación
- Proceso: 01011-2023-00033 - Recurso de revocatoria
- Proceso: 01190-2024-00019 - Recurso de Ampliación

f) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2022-00083
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2025-00057
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2019-00224
- Dirección y Procuración en el proceso: 19006-2021-00129
- Dirección y Procuración en el proceso: 01048-2023-00296
- Dirección y Procuración en el proceso: 01162-2010-00274
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2022-00170
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2022-00344
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2023-00330
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2018-00154
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2025-00036
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2011-00173
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2025-00046
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2022-00280
- Dirección y Procuración en el proceso: 01161-2010-00211
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2022-00303
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2021-00046
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2021-00312
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2025-00046
- Dirección y Procuración en el proceso: 1105-2023
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2024-00041
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2023-00181
- Dirección y Procuración en el proceso: 01162-2010-00274
- Dirección y Procuración en el proceso: 01002-2024-00195
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2024-00299
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2025-00232
- Dirección y Procuración en el proceso: 2952-2025

g) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Apoye en la revisión de los documentos, así como su correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción que se generaron en la Unidad de Asesoría Jurídica.

h) Suscribir los documentos que sean generados por parte de la Unidad de Asesoría Jurídica, empleando firma electrónica, firma electrónica avanzada y/o firma hológrafo, atendiendo la naturaleza de los expedientes administrativos y/o requerimientos de opiniones legales que fueron cursados por las distintas dependencias del Ministerio de Energía y Minas

- Emisión de oficios para la comunicación interna y externa de las actividades administrativas correspondientes al mes de agosto.

Se detallan Actividades del mes de septiembre a continuación:

a) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueron solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- CT-011 - PGN solicita dar por terminado proceso diligencias de pruebas anticipadas
- SEXT-35-2022 - Solicitud de licencia de explotación, derecho minero denominado Buena Vista
- S/N - Procuraduría General de la Nación solicita autorización para dar por terminado Juicio Económico coactivo en contra de Uno Guatemala, S.A.
- DGH-HID-249-2024 - La DGH recomienda sancionar a Legacy Holding por no presentar el informe mensual de enero de 2023

b) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Informe Ejecutoria del expediente No. 01190-2023-00024
- Informe Ejecutoria del expediente No. 01190-2018-00009
- Informe Ejecutoria del expediente No. 01190-2022-00193

c) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- DGH-1691-2020 - (Revocatoria) Gas Metropolitano recurre resolución que impone sanción
- DGH-207-2024 - (Revocatoria) Laura Amalia Paná Beb interpone recurso en contra de la resolución que le sanciona
- DGH-18-2024 - (Reposición) EPI S.A. por pago extemporáneo de regalías de diciembre de 2023
- DGH-636-2019 - (Revocatoria) Tropigas de Guatemala, S.A. recurre la resolución emitida por la DGH que le sanciona por no haber entregado la documentación requerida.
- SEXT-22-2022 - (Revocatoria) Compañía Guatimalteca de Níquel S.A. interpone recurso contra resolución que rechaza su solicitud
- GTTA-40-2024 - (Revocatoria) DEORSA interpone recurso en contra de la resolución emitida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica
- DGH-COM-475-2024 - (Revocatoria) Gas Zeta, S.A. recurre la resolución que la sanciona por vender productos petroleros a un expendio sin licencia
- DGH-INF-IPAL-000032-2021 - (Reposición) Petro Energy, S.A. recurre resolución que impone sanción por no presentar Informe Mensual de enero de 2023

d) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier

ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Proceso: 01190-2023-00047 Recurso de Aclaración
- 01011-2023-00103 Recurso de Revocatoria
- 01011-2022-00282 Recurso de Revocatoria
- 01190-2025-00135 Contestación de la Demanda
- 01002-2025-00233 vista casación
- 01145-2025-00145 Señala casillero electrónico
- 01011-2025-00080 Contestación de la Demanda
- 01145-2025-00178 Inconstitucionalidad de la Ley
- 01145-2025-00057 Contestación de la Demanda
- 01011-2022-00444 Recurso de Revocatoria
- 01002-2025-00179 Recurso de Reposición
- 01002-2025-00219 vista casación
- 01145-2022-00238 Prueba
- 01011-2025-00146 Inconstitucionalidad en Caso Concreto
- 01145-2021-00312 Recurso de Ampliación
- 01145-2022-00303 Recurso de Ampliación
- 01011-2025-00127 Contestación de la Demanda
- 5848-2025 48 horas Amparo

e) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2023-00162
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2024-00297
- Dirección y Procuración en el proceso: 13003-2024-00623
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2023-00162
- Dirección y Procuración en el proceso: 12006-2021-01388
- Dirección y Procuración en el proceso: 3617-2025
- Dirección y Procuración en el proceso: 01008-2024-00138
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2023-00318
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2022-00170
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2023-00097
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2024-00033
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2024-00039
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2023-00158

f) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Apoye en la revisión de los documentos, así como su correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción que se generaron en la Unidad de Asesoría Jurídica.

g) Suscribir los documentos que sean generados por parte de la Unidad de Asesoría Jurídica, empleando firma electrónica, firma electrónica avanzada y/o firma hológrafo, atendiendo la naturaleza de los expedientes administrativos y/o requerimientos de opiniones legales que fueren cursados por las distintas dependencias del Ministerio de Energía y Minas

- Emisión de oficios para la comunicación interna y externa de las actividades administrativas correspondientes al mes de septiembre.

Se detallan Actividades del mes de octubre a continuación:

a) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Dictamen, expediente: S/N - PGN solicita se le autorice dar por terminado el juicio económico coactivo en contra de la entidad Uno Guatemala, Sociedad Anónima.
- Providencia, expediente: DGH-177-2020 DGH - Recomienda Sancionar a Legacy Holding, S.A. por no efectuar el pago del 70 por ciento de capacitación, periodo de 2 enero 2020 al 1 enero 2021
- Providencia, expediente: S/N - PGN solicita se autorice dar por terminado el juicio económico coactivo en contra de Inversiones Sierra Morena, S.A.
- Providencia, expediente: DGE-197-2015-LOTE-A - FERSA, S.A. presenta sus estados financieros correspondientes al año 2024
- Providencia, expediente: S/N - Procuraduría General de la Nación, a través de oficio identificado como oficio número pgn-ac-1603-2025 haal/lsl, de fecha catorce de agosto de dos mil veinticinco, solicita información que en el mismo se detalla relacionada con el señor Rafael Oliveros Ramírez
- Providencia, expediente: S/N - PARTE DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO (COCODE) Y ALCALDES AUXILIARES DE LAS COMUNIDADES: ALDEA LAS POZAS, CASERIO NUEVO COBÁN, CASERIO LA BENDICIÓN Y CASERIO CHICOZAPOTE DEL MUNICIPIO DE SAYAXCHÉ, DEPARTAMENTO DE EL PETÉN, PRESENTAN SOLICITUD DE NEGOCIAR LA COMPRA DE LA FINCA NÚMERO 9311, FOLIO 311 DEL LIBRO 59E DE EL PETÉN.

b) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Informe Ejecutoria del expediente No. 01190-2022-00235
- Informe Ejecutoria del expediente No. 01190-2022-00129
- Informe Ejecutoria del expediente No. 01195-2022-00384
- Informe Ejecutoria del expediente No. 01190-2022-00025
- Informe Ejecutoria del expediente No. 01190-2022-00400

c) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Proceso: 01011-2024-00301, Prueba
- Proceso: 01145-2021-00168, Incidente de Liquidación de Costas
- Proceso: 01145-2023-00330, Vista
- Proceso: 01190-2024-00297, Vista
- Proceso: JAM-694-2025, Audiencia 5 días
- Proceso: 01190-2025-00177, Contestación de la Demanda
- Proceso: 01190-2022-00170, Recurso de Ampliación
- Proceso: 01190-2023-00057, Vista
- Proceso: 01145-2022-00083, Recurso de Ampliación y Aclaración
- Proceso: 01145-2025-00178, Señala casillero electrónico
- Proceso: 01145-2025-00178, Señala casillero electrónico

d) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2023-00232
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2020-00169
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2024-00030
- Dirección y Procuración en el proceso: 01008-2024-00138
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2025-00135
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2024-00035
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2025-00084
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2024-00298
- Dirección y Procuración en el proceso: JAM-1692-2024
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2022-00281
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2024-00135
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2019-00224
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2023-00337

e) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Apoye en la revisión de los documentos, así como su correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción que se generaron en la Unidad de Asesoría Jurídica.

f) Suscribir los documentos que sean generados por parte de la Unidad de Asesoría Jurídica, empleando firma electrónica, firma electrónica avanzada y/o firma hológrafo, atendiendo la naturaleza de los expedientes administrativos y/o requerimientos de opiniones legales que fueren cursados por las distintas dependencias del Ministerio de Energía y Minas

- Emisión de oficios para la comunicación interna y externa de las actividades administrativas correspondientes al mes de octubre.

Se detallan Actividades del mes de noviembre a continuación:

a) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- DGH-HID-26-2025 - DGH recomienda sancionar a Legacy Holding, S.A. por incumplimientos del 2016-2023
- DGH-HID-174-2025 - Legacy Holding - sanción por incumplir con presentar información
- DGH-HID-357-2025 - DGH recomienda sancionar a EPI,S.A. por no hacer el pago de la liquidación provisional de las regalías del mes de febrero de 2025
- SEXT-057-19 - Alberto Moscut Nicolas, solicita licencia de explotación minera para explotar caliza y serpentinita, en un área ubicada en los municipios de Granados y El Chol del departamento de Baja Verapaz, a la cual denominara "LOS ALMENDROS 3"
- S/N - DGH presenta proyecto de reformas al Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante
- S/N - Proyecto de Reformas al Reglamento General de la Ley del Alcohol Carburante

b) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Se participó en las reuniones internas y externas convocadas por el Despacho del Viceministerio de Minería e Hidrocarburos.

c) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Informe Ejecutoria del expediente No. 01190-2023-00057

d) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- ET-CT-114 - (Revocatoria) Guatemala Minerals, S.A. interpone recurso contra resolución 109-2025
- DGH-HID-27-2025 - (Reposición) EPI,S.A. recurre la resolución que la sanciona por no hacer efectivo el pago de la liquidación provisional de las regalías de septiembre de 2024

e) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Proceso: 01190-2025-00145 Recurso de Reposición
- Proceso: 01190-2023-00302 Prueba
- Proceso: 01190-2025-00135 Prueba
- Proceso: 01190-2023-00253 Prueba
- Proceso: 01190-2025-00048 Prueba
- Proceso: 01011-2023-00385 Vista
- Proceso: 01190-2022-00280 Vista
- Proceso: 01011-2025-00146 Contestación de la Demanda
- Proceso: 01190-2020-00023 Recurso de Ampliación

f) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- Dirección y Procuración en el proceso: 01048-2023-00296
- Dirección y Procuración en el proceso: 01002-2024-00087
- Dirección y Procuración en el proceso: 01002-2024-00660
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2023-00160
- Dirección y Procuración en el proceso: 01002-2024-00380
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2025-00225
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2025-00177
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2021-00312
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2022-00303
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2023-00268
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2023-00228
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2023-00268
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2025-00177
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2019-00286
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2018-00050

g) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Apoye en la revisión de los documentos, así como su correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción que se generaron en la Unidad de Asesoría Jurídica.

h) Suscribir los documentos que sean generados por parte de la Unidad de Asesoría Jurídica, empleando firma electrónica, firma electrónica avanzada y/o firma hológrafo, atendiendo la naturaleza de los

expedientes administrativos y/o requerimientos de opiniones legales que fueren cursados por las distintas dependencias del Ministerio de Energía y Minas

- Emisión de oficios para la comunicación interna y externa de las actividades administrativas correspondientes al mes de noviembre.

Se detallan Actividades del mes de diciembre a continuación:

a) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- Se emitió la providencia en el expediente: DGH-HID-463-2025 - DGH recomienda sancionar a EPI,S.A. por no hacer el pago de las regalías del mes de junio de 2025.
- Se emitió la providencia en el expediente: DGH-772-2007 - DGH recomienda emitir resolución que requiera a Perenco Guatemala Limited, el pago de liquidación final del periodo comprendido de abril a junio de 2007.
- Se emitió la providencia en el expediente: DGH-615-2011 - DGH recomienda emitir resolución que requiera a Perenco Guatemala Limited el pago de liquidación final que comprende el periodo de julio a septiembre de 2011.
- Se emitió la providencia en el expediente: DGE-DAC-00003-2025 - Proyecto de Reglamento de la Ley del Alcohol Carburante
- Se emitió la dictamen en el expediente: LEXT-420 - PGN solicita dar por terminado el Juicio Económico Coactivo en contra de Patricia Magaly Iten Moyno.
- Se emitió la dictamen en el expediente: S/N - Manual de procedimientos del Área de Tesorería de la Unidad de Administración Financiera UDAF, procedimiento número 15.
- Se emitió la dictamen en el expediente: DGE-DER-00010-2024 - Uno y Siete, Sociedad Anónima, calificación y ampliación de incentivos fiscales para proyectos que utilizan energías renovables solar.
- Se emitió la dictamen en el expediente: DGH-619-2011 - DGH recomienda emitir resolución que requiera a EPI, S.A. el pago de liquidación final que comprende el periodo de julio a septiembre de 2011.
- Se emitió la dictamen en el expediente: LEXT-420 - PGN solicita dar por terminado el juicio económico coactivo en contra de Patricia

b) Participar en forma física o virtual en reuniones, comisiones, o cualquier actividad cuando lo requiere el Despacho Superior, Viceministros, Directores Generales y Jefe de Unidad de Asesoría Jurídica, relacionadas con los asuntos administrativos o jurídicos que se desarrollen dentro o fuera del Ministerio de Energía y Minas relativos a los expedientes que le sean encomendados

- Se participó de forma física en distintas reuniones de la Mesa Técnica relacionada al "Alcohol Carburante"
- Se participó de forma física a la convocatoria hecha por el Viceministro de Energía y Minas para ver el tema de "ruta de trabajo del expediente relacionado al Alcohol Carburante"

c) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- Se evacuó el Recurso de Revocatoria dentro del expediente: LEXT-541 - Montana Exploradora de Guatemala, S.A. recurre la resolución que resuelve no acceder a la solicitud de Fuerza Mayor.

d) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Proceso: 01011-2025-00146 - Recurso de Reposición
- Proceso: 01145-2024-00298 - Vista
- Proceso: 01145-2023-00097 - Vista

- Proceso: 01190-2023-00388 - Vista
- Proceso: 01190-2025-00177 - Prueba
- Proceso: 3368-2024 - 48 horas Amparo

e) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2025-00178
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2024-00301
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2020-00169
- Dirección y Procuración en el proceso: 01011-2025-00127
- Dirección y Procuración en el proceso: JAM-2025-00694
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2022-00240
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2024-00135
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2023-00212
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2024-00039
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2024-00041

f) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Apoye en la revisión de los documentos, así como su correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción que se generaron en la Unidad de Asesoría Jurídica.

g) Suscribir los documentos que sean generados por parte de la Unidad de Asesoría Jurídica, empleando firma electrónica, firma electrónica avanzada y/o firma hológrafo, atendiendo la naturaleza de los expedientes administrativos y/o requerimientos de opiniones legales que fueren cursados por las distintas dependencias del Ministerio de Energía y Minas

- Emisión de oficios para la comunicación interna y externa de las actividades administrativas correspondientes al mes de diciembre.

Atentamente,

MICHAEL ANDREAS Firmado digitalmente
KUCKLING GODOY por MICHAEL ANDREAS
Num:40783 KUCKLING GODOY /
Num:40783
Michael Andreas Kuckling Godoy
DPI No. (2722914040101)

Aprobado
Licda. María Elena Gálvez Rafael
Jefa de la Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS
TORRES
2025.12.10
13:10:32
-06'00'

Vo.Bo. Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

FINIQUITO

Otorgado por:

Michael Andreas Kuckling Godoy

A favor de:

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA

Por este medio exono al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** de cualquier reclamación derivada del Contrato Administrativo número **MEM-455-2025** de **dos de Julio de dos mil veinticinco (02/07/2025)**, de prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL**, suscrito entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona, en virtud de haberse cumplido en su totalidad con los términos y condiciones establecidas en cada una de las cláusulas del referido contrato; renunciando al ejercicio de cualquier acción de carácter administrativo, contencioso, civil, mercantil, laboral u otra que pudiera corresponderme, manifestando que no existe pago alguno pendiente de ser cancelado, liberando de responsabilidades al **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS** contra quienes no tengo reclamación alguna de carácter económico o legal que ejercer; por lo que de forma expresa y voluntaria otorgo el presente **FINIQUITO** a favor del **MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS**.

Y para los usos legales que al interesado convengan, extiendo y firmo el presente en la ciudad de Guatemala, el **31 de Diciembre de 2025**.

MICHAEL ANDREAS
KUCKLING GODOY /
Num:40783

 Firmado digitalmente por
MICHAEL ANDREAS KUCKLING
GODOY / Num:40783

Michael Andreas Kuckling Godoy
DPI: (2722914040101)

Factura Pequeño Contribuyente

MICHAEL ANDREAS , KUCKLING GODOY

Nit Emisor: 99938081

MICHAEL ANDREAS KUCKLING GODOY

COLONIA STA RITA 6 CALLE A 39-07, zona 2, MIXCO, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938

Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78 ZONA 11 LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

D30F6F75-4148-4D7B-950D-5ECB4DABD774

Serie: D30F6F75 Número de DTE: 1095257467

Numero Acceso:

Fecha y hora de emision: 31-dic-2025 08:39:04

Fecha y hora de certificación: 01-dic-2025 08:39:05

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del (01/12/2025) al (31/12/2025), según contrato número MEM-455-2025	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



MICHAEL ANDREAS Firmado digitalmente
KUCKLING por MICHAEL
GODOY / ANDREAS KUCKLING
Num:40783 GODOY / Num:40783



Contribuyendo juntos por Guatemala